1411 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuesta de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 3 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), 24 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) y 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid, a los que se relacionan seguidamente:

Don Carlos Sanz Mínguez, de «Prehistoria».
Doña Luisa Fernanda Rodríguez Palomero, de «Filología Inglesa».
Doña María Dolores de Prada Moraga, de «Economía Aplicada».
Don Pedro José Olmos Martínez, de «Ingeniería del Terreno».

Valladolid, 22 de diciembre de 1997.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Juan José Barbolla Sancho.

1412 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, a doña María Esperanza Cerdán Villanueva.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/001, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, a favor de doña María Esperanza Cerdán Villanueva, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Esperanza Cerdán Villanueva Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, de esta Universidad.

La Coruña, 26 de diciembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1413 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» a doña Pamela Stoll Dougall.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se nombra Profesor titular de Universidad (A-841) en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a doña Pamela Stoll Dougall.

Alicante, 27 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

1414 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Alfonso Martínez García-Monco Catedrático de Universidad, en el área de conocimientos de «Derecho Financiero y Tributario».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 4 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alfonso Martínez García-Monco Catedrático de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación a este Rectorado.

Santander, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

1415 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Paloma Díaz Pérez como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Paloma Díaz Pérez, con documento nacional de identidad número 7.525.315, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Informática.

Getafe, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

1416 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Aníbal Ramón Figueiras Vidal como Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, con documento nacional de identidad número 32.597.382, Catedrá-